

Sobre los tiempos para las precampañas

Acatará el PAN disposición del IEQ

Alfredo Botello Montes señaló que el documento enviado por la Dirigencia Estatal a los municipales consiste en un "recordatorio" de los tiempos que establece la Ley Electoral del Estado

Estrella Álvarez
El secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes dijo desconocer el contenido del documento entregado por parte de la Dirigencia Estatal a los comités municipales del Partido Acción Nacional (PAN), luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pidió a partidos políticos "frenar" a los aspirantes a ocupar cargos de elección popular.

Mencionó que el documento consiste en un recordatorio de los tiempos que establece la Ley Electoral del Estado sobre los tiempos para las precampañas.

"El PAN acató esta disposición y lo hizo del conocimiento de los militantes, no tengo ese conocimiento, pero sí esa referencia de parte del IEQ a los partidos políticos".

Destacó que "hubo un documento el IEQ para que hiciera un recordatorio a los militantes de partidos políticos, que es la disposición de tiempo de las pre-

campañas políticas".

En la víspera, mencionó que el Gobierno Estatal acatará el llamado del IEQ, sólo si es emitido a través del Consejo General, "todo lo que esté dentro del marco normativo es importante y también para establecer lo que es la regulación de todo este tipo de actividades, aunque es muy temprano de encartes y descartes, en todos los partidos políticos los procesos internos habrán de efectuarse en prácticamente un año.

"Todo debe ir con normalidad rumbo a las elecciones, pero yo seguiré mencionando que es muy temprano para encartes o descartes... Yo soy muy respetuoso de las expresiones del IEQ, no sé si se haya emitido alguna disposición del Consejo General que es el órgano correspondiente, con lo que respecta al gobierno estatal, en caso de que correspondiera si hiciera un llamado dentro del marco normativo lo estaríamos aceptando", concluyó.

Solicita Guajardo civilidad a panistas

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

De la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) vino el llamado. Edmundo Guajardo Treviño pidió a militantes del blanquiazul actuar con civilidad, en un contexto donde el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) advirtió actos adelantados de 'precampaña'.

"Edmundo Guajardo- ha platicado, simple y sencillamente, del interés que tiene de que quienes puedan tener alguna aspiración a contender -por- alguna posición al interior del Partido, posiblemente en el 2009 o a finales del 2008, lo hagamos en un ambiente de civilidad, respeto propositivo", aseguró la secretaria de Educación en Querétaro, Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Y es que, tras la difusión de eventos sociales en los que participan funcionarios públicos y representantes federales a quienes en el ambiente político mencionan como aspirantes a cargos públicos durante 2009, del IEQ vino un llamado para denunciar aquellos actos que tengan visos de 'precampañas' electorales.

"Yo he tenido ocasión de platicar con él, -con Guajardo Treviño-, en reuniones a las que ha convocado el propio partido a toda la

W Edmundo Guajardo- ha platicado, simple y sencillamente, del interés que tiene de que quienes puedan tener alguna aspiración a contender -por- alguna posición al interior del Partido, posiblemente en el 2009 o a finales del 2008, lo hagamos en un ambiente de civilidad, respeto propositivo"

GUADALUPE MURGUÍA
GUTIÉRREZ
Secretaría de Educación
en Querétaro

militancia, no se ha llevado a cabo, hasta donde yo sé, una reunión en específico para abordar ningún tema en específico; sin embargo, hubo, han habido reuniones, asambleas informativas en donde he tenido oportunidad de platicar", aclaró la secretaria de Educación.

Guadalupe Murguía fue respaldada recientemente por la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Marcela Torres Peimbert, en caso de que buscara contender por la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro.

Recomienda PAN "hagamos" campaña interna civilizada

Estrella Álvarez

La dirigencia Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) recomendó a sus militantes que aspiran a ocupar cargos de elección popular a realizar acciones internas en un ambiente de civilidad.

Esta recomendación, fue expresada en varias reuniones con militantes que ha encabezado Edmundo Guajardo, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) con los aspirantes a ocupar algún cargo de elección popular, donde se les pidió el respeto a los tiempos que marca la Ley Electoral para hacer proselitismo.

"No hay un documento, ha platicado, simple y sencillamente del

interés que tiene de que quienes pueden tener alguna aspiración a contender a alguna posición al interior del partido, posiblemente, en el 2009 o a finales del 2008, lo hagamos en un ambiente de civilidad, respeto propositivo (sic). Eso ha sido".

La secretaria de Educación Guadalupe Murguía, y aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, confirmó que ella ya ha sostenido una reunión de este tipo con su dirigencia estatal, pero ésta fue en el marco de respeto.

"En segundo lugar, por lo que hace al documento que pudiera haber emitido el partido, no hay un

documento, he tenido ocasión de platicar personalmente con el presidente del partido a nivel estatal, con Edmundo Guajardo y conocer sus puntos de vista al respecto. Lo que me parece más importante, es estar trabajando en el sector educativo eso es lo más importante ahorita, cualquier información es poco importante e irrelevante".

El diálogo con Guajardo Treviño, ha sido "en reuniones a las que ha convocado el propio partido a toda la militancia. No se ha llevado a cabo hasta donde yo sé una reunión en específico para abordar ningún tema en específico, sin embargo, hubo... ha habido reuniones, asambleas informativas en donde he tenido

oportunidad de platicar y han sido convocadas, pues, prácticamente a los integrantes de Acción Nacional, no a un grupo en específico".

Se dijo respetuosa de la solicitud que realizó Armando Rivera Castillejos de que renuncien a su cargo quienes desean contender a un cargo de elección popular, "la opinión de Armando Rivera, y de cualquier otro panista o persona que se manifieste en estos términos es para mí respetable".

Mencionó que no ha llegado a su poder la circular del PAN, luego de la recomendación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para que mesuraran los partidos políticos a sus aspirantes.

Que pidan licencia propone Armando

Ana Sória

"Lo moralmente correcto", es que pidan licencia de la función pública, quienes en ejercicio de algún cargo, estén interesados en participar en el proceso interno de selección de candidatos del PAN, consideró el ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, quien defendió las reuniones de panistas como válidas.

Pues a pesar de las críticas que ha hecho la oposición a los eventos sociales que han realizado algunos panistas, Rivera Castillejos, especificó que lo único que prohíbe la Ley Electoral de Querétaro y los estatutos

del albi azul, es pedir el voto y utilizar recursos públicos.

"Lo moralmente correcto para las internas, si alguien aspira al puesto, puede decir que pide licencia, ir a contender cuando sean las contiendas internas y si gana bien y si tiene oportunidad de regresar que regrese. Lo que no está permitido, ni por la ley, ni por los estatutos del partido, es hacer campaña política o pedir el voto, pero decir si tienes una legítima aspiración para ocupar un puesto, es válido y es permitido y tener reuniones con la militancia, también es válido y es permitido".

Ante el llamado que ha hecho de manera particular a "algunos panistas", el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, para que se respeten los tiempos para hacer precampaña, Armando Rivera, confirmó que no ha sido citado.

- ¿Ya ha sido requerido?

- No he sido invitado a platicar con Edmundo Guajardo, sin embargo, nosotros conocemos la ley y sabemos lo que se permite y que es lo que no se permite, en ese sentido, jamás violaríamos la ley, algún estatuto, algún reglamento de mi parte.

Civilidad pide PAN a aspirantes

por José Luis Rodríguez
Palomares

El Presidente estatal del PAN está platicando con los posibles aspirantes a ocupar cargos de elección popular para pedirles civilidad y respeto, confirmó Guadalupe Murguía Gutiérrez, con lo que tácitamente aceptó que se le considera como una de las aspirantes a la alcaldía de Querétaro. Sin embargo, aclaró que el dirigente del partido no está emitiendo ningún documento al respecto ni ha realizado reuniones en específico para este tema.

"Me ha platicado del interés que tiene en que quienes puedan tener alguna aspiración a contender por



Foto: Roberto Lulo

alguna posición en el 2009 lo hagamos en un ambiente de civilidad y respeto... eso ha sido", comentó.

Cuestionada si el partido no les ha hecho entrega de un documento que el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, emitió a su vez a los institutos políticos para que los as-

“

*Me ha platicado
Edmundo Guajardo
que debe haber
civilidad y respeto*

Guadalupe Murguía
secretaria de Educación

pirantes se abstengan de actividades proselitistas y esperen los tiempos, Murguía dijo que "en lo que hace al documento que pudiera haber emitido el partido no hay tal".

"He tenido ocasión de platicar personalmente con Edmundo Guajardo para conocer sus puntos de vista al respecto, pero lo que me parece más importante es que estamos trabajando en el sector educativo, es en lo que estamos trabajando ahora y cualquier otra información, comentario o tema parece poco importante y poco relevante, porque hay grandes logros, retos y compromisos para llevar a cabo en el sector educativo y es en lo que quisiera enfocarme, si me lo permiten", respondió a la pregunta si ella aspiraba a un cargo.

"Pero si ha hablado con Edmundo Guajardo, quiere decir que usted sí tiene aspiraciones", se le preguntó.

"Yo he tenido ocasión de platicar con él en reuniones a las que ha convocado el partido a toda la militancia, no se ha llevado a cabo una reunión en específico para tratar este tema; sin embargo ha habido reuniones y asambleas informativas en donde he tenido oportunidad de platicar con él, que además son reuniones con todos los militantes y no con un grupo en específico", aseveró.

Al final de la conferencia de prensa se le lanzó el anzuelo al dirigente magisterial Abel Espinosa Suárez, pero no picó.

"¿Cómo ve a la secretaria de Educación como candidata a la Presidencia Municipal de Querétaro?", se le preguntó al secretario general de la Sección 24 del SNTE.

"Yo la veo solamente como secretaria de Educación muy bien y muy comprometida, así es como la veo nada más".

A la salida de la conferencia y mientras Guadalupe Murguía bajaba las escalinatas de Palacio de Gobierno, todavía un grupo de necios reporteros le preguntaron:

"¿Entonces no hay ningún documento que les hayan entregado licenciada?"

"Pues si lo hay a mí no me lo han entregado, lo que quiere decir que no me consideran en la lista de los aspirantes, ¿no?", respondió con sarcasmo.

Pero, "¿Usted sí quiere?", le insistieron, a lo que la secretaria ya no respondió.

Válido manifestar aspiraciones: ARC

Reitera que aspira a la gubernatura del estado

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Armando Rivera Castillejos, está en lo dicho, aspira a la gubernatura; considera que es válido que algunos servidores públicos manifiesten sus aspiraciones, pero sin utilizar recursos públicos ni horas de trabajo, pero cree que deben separarse del cargo, descarta una candidatura de unidad y otros partidos.

Y, reconoce que Manuel González Valle, ha hecho un buen trabajo, y respalda a Guadalupe Murguía Gutiérrez.

El ex edil capitalino, se reunió ayer con un grupo de periodistas sobre el entorno político.

Sin ambages, pero con cautela, respondió las preguntas.

-¿Qué opina de las manifestaciones públicas de algunos servidores públicos por contender en el 2009?

ARC.- Es válido que cualquier ciudadano se aservidor público o diga que tiene una aspiración.

"Lo que está prohibido, hacer campaña, pedir el voto y por supuesto, desviar recursos públicos que está penado.

"Creo que lo único que tienen que cuidar, el distraer su tiempo y no desviar recursos públicos para intereses de diferentes partidos o inclusive personales".

-¿Cómo calificaría a la licenciada Guadalupe Murguía para la presidencia municipal de Querétaro?

ARC.- Por supuesto que tiene el perfil, siempre ha sostenido que es una gran abogada con una sólida trayectoria en el servicio público tanto a nivel estatal como municipal.

Como también hay muchos otros, hoy se ha mencionado siete u ocho nombres, todos ellos sea Arturo Maximiliano García, José Guerrero, Francisco Domínguez, Ricardo Alegre, Renato López, Jesús Carlos Hernández, en fin todos están preparados, tienen experiencia en el servicio público y si deciden participar, podría llevar a Acción Nacional al triunfo



ARMANDO RIVERA Castillejos.

eléctoral.

El PAN los podría sancionar por los acercamientos que han tenido con la militancia.

ARC.- Es válido que cuando uno pertenece a un partido político haga política, no está prohibido ni penado tener reuniones con compañeros de partido, lo que no está permitido ni por la ley ni por el partido, hacer campaña proselitista o pedir el voto.

¿Armando Rivera Castillejos, buscaría la gubernatura?

ARC.- He dicho que tomaremos la decisión cuando salgan las convocatorias de mi partido y desde la presidencia municipal, sigo sosteniendo que aspiro servir a Querétaro.

¿Aspira a la gubernatura?

ARC.- Claro, si tengo esa aspiración, si participaré o no, depende-

rá de las reglas del juego, de la convocatoria y de lo que platique con mi familia y mi equipo.

Observo que hay equidad, hoy por hoy, las reglas son parejas para todos, no he visto que se carguen los dados para ninguno, espero que los servidores públicos se mantengan en la línea correcta de no utilizar su tiempo en horas de oficina ni los recursos públicos.

¿Qué opina de la seguridad?

ARC.- El tema inquieta a muchos queretanos, particularmente las zonas urbanas y el corredor industrial San Juan del Río-Querétaro, si es una demanda ciudadana, como lo es el tema del empleo o del agua potable.

¿Alianzas con otros partidos?

ARC.- No sería mi intención, habría de recordar que es una decisión del partido.

Insta exalcalde capitalino a inquietos para separarse de los cargos y dice aspirar pero que esperará las reglas

por Montserrat Martínez Zavala

Que renuncien los funcionarios públicos que aspiran ocupar un cargo de elección popular en 2009 para evitar un posible desvío de recursos es lo "moralmente correcto" para iniciar las campañas internas del PAN, exigió el ex alcalde Armando Rivera Castillejos.

Entrevistado durante un desayuno con representantes de medios de comunicación, reconoció que tiene la aspiración de contender por la gubernatura de Querétaro, pero la decisión de participar o no —dijo— la tomará cuando su partido publique la convocatoria corres-

pondiente.

Al hablar del tema de los adelantados, Armando Rivera Castillejos puntualizó que lo único que deben de cuidar los servidores públicos que aspiren a algún cargo en 2009 es no distraerse de sus funciones o desviar recursos públicos a sus campañas.

"Yo creo que (renunciar) es lo moralmente correcto para las internas, si alguien aspira al puesto puede decir que pide licencia, ir a contender cuando sean las contiendas internas y si gana bien y si tiene oportunidad de regresar que regrese.



ARMANDO Rivera.

Vea: **QUE RENUNCIEN...** 3A

Que renuncien: ARC

Por supuesto que esto está marcado en la Ley, si va a ser candidato tiene que renunciar 90 días antes de la elección, pero mucho antes vienen las elecciones internas de los partidos, y si uno es servidor público creo que lo moralmente correcto es dedicarse a un proyecto o a un interés personal y no ocupar tiempo o recursos públicos para una aspiración personal", explicó el ex alcalde capitalino.

Sin embargo, reconoció que en este tema hasta el momento no hay delito que perseguir por parte del Instituto Electoral de Querétaro, toda vez que ningún panista "está violando ni la Ley ni los estatutos o los reglamentos de su partido".

Sobre los aspirantes que se han dado a conocer para la alcaldía de Querétaro, Rivera Castillejos afirmó que todos son buenas cartas, dado a que por su experiencia en el servicio público podrían llevar al triunfo en 2009 al PAN.

"La licenciada Murguía es una mujer, una abogada con una gran trayectoria dentro del servicio público tanto a nivel estatal como municipal, yo creo que si tiene un buen perfil para ser candidata (...) pero yo creo que todos sea Arturo Maximiliano García, José Guerrero, Francisco Domínguez, Renato López Otamendi, Jesús Carlos Hernández o todos los nombres que dentro del partido se han mencionado son válidos".

ASPIRA SER GOBERNADOR EN 2009

Respecto a sus aspiraciones políticas para los próximos comicios electorales, el panista Armando Rivera reconoció su intención de contender por la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN), pero aseguró que esto "dependerá de las reglas del juego".

"Si claro, si tengo esa aspiración (a la gubernatura), si participaré o no participaré dependerá de las reglas del juego y de la convocatoria que saque el Partido Acción Nacional (...) vamos a tomar la decisión —lo he dicho— cuando salgan las convocatorias de mi partido, también me han dicho si aspiro o tengo esta legítima aspiración a ocupar y servir al pueblo de Querétaro, lo he dicho desde que fui presidente municipal por supuesto que sí, pero todavía no me anoto hasta que salgan las reglas del juego, platique con mi familia, con mis hijos, con mi esposa, con mi equipo de trabajo y después con los panistas", precisó el ex alcalde.

Al calificar como "dignos competidores" para la candidatura a Gobierno del Estado al actual Secretario de Gobierno Alfredo Botello y Alcalde Manuel González Valle, Rivera Castillejos precisó que más allá de los adversarios el reto a vencer será el índice de participación de los panistas en las elecciones internas.

"Yo diría que (el reto es) la participación, cualquiera que mencionaste son dignos competidores, pero debemos invitar a las internas de mi partido —el día que sean las elecciones— a la mayor cantidad de panistas para tener sus derechos a salvo, y después a la mayor cantidad de ciudadanos".

Ante la pregunta expresa de que si la renuncia de los alcaldes de San Juan del Río y Querétaro, Jorge Rivadeneyra y Manuel González Valle —respectivamente— para contender por la gubernatura tendrá un costo político para Acción Nacional, el ex alcalde precisó que esto sucedería sólo si su suplente no cumple con las expectativas de los ciudadanos.

"Sería un costo si piden licencia, salen y el que llegue al puesto no cumple con la expectativas ciudadana o no hacen la tarea de Gobierno, por supuesto que sería un costo, pero si el que llega hace la tarea correcta y da resultados, o inclusive mejora el desempeño del que pide licencia creo que puede sumar el trabajo que se haga en gobierno".

De igual forma, Armando Rivera sostuvo que hasta el momento hay equidad en las aspiraciones, toda vez que no ha visto que se "carguen los dados"; y, al ser cuestionado sobre si irá en alianza con otro partido político, destacó que esa decisión sólo compete a los ór-

No habrá línea para votación en sucesión de líder nacional del PAN

Ana Soria

Los consejeros nacionales del PAN por Querétaro, no han recibido línea del sentido en que deberán votar -por un sí o un no-, para la sucesión de su Dirigente Nacional, con Germán Martínez Cázares, único candidato registrado para este proceso interno, que se llevará a cabo el próximo sábado y domingo, en la sede del Comité Ejecutivo Nacional, en la ciudad de México.

El líder estatal del blanquiazul, Edmundo Guajardo Treviño, confirmó que los consejeros nacionales queretanos, no votarán en bloque, que no será la instrucción del Comité Directivo Estatal y que tampoco ha recibido línea "desde México", para

votar en algún sentido.

"Cada quien vota por quien quiere... al menos yo no le doy línea a nadie, ni nadie me ha dado línea a mí, no he recibido llamadas de México. En el PAN, a pesar de que se presenta a un solo candidato, la Asamblea todavía tiene que votar y puede votar por el sí o por el no, entonces se han dado casos en donde ahí se propone y es uno sólo y ya ganó, y la Asamblea dice no, no vas tú, y otra vez se vuelve a hacer el procedimiento", dijo Edmundo Guajardo Treviño.

Es así como este 8 y 9 de diciembre, el PAN concretará la renovación de su dirigencia, pues los panistas han anticipado que se dará el voto al ex Secretario de la Función Pública,

luego de haber sostenido reuniones particulares con él, el pasado 16 de octubre, cuando inicio su campaña en la entidad, por lo que adelantaron que Martínez Cázares, encabezará a este instituto político hasta el 2010.

De esta manera, el Mandatario Estatal, Francisco Garrido Patrón, Ricardo Anaya Cortés -como miembros de la Comisión Permanente del CEN-, así como Edmundo Guajardo Treviño, Guadalupe Murguía Gutiérrez, Héctor Lugo Chávez, Apolinar Casillas Gutiérrez, Micaela Rubio Médez, Eric Salas González, y Eduardo Nava Bolaños, quienes deberán asistir a la Asamblea Nacional, el próximo fin de semana.

Pedirá PRI que se sancione a quien no haya retirado propaganda oficial

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitará al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una sanción en contra de las autoridades que no han cumplido con el retiro de propaganda oficial personalizada, y de aquellos funcionarios que realizan campañas adelantadas, en la próxima sesión ordinaria.

Raúl Ríos Ugalde, presidente electo de este partido en el municipio capitalino, precisó que entre estas autoridades que no han dado cumplimiento a la forma electoral, se encuentran Cortegidora, Querétaro, El Marqués, Pedro Escobedo, San Juan del Río y San Juan de Serra.

"Es muy triste (...) que sigan manejando publicidad de culto a la personalidad de los gobernantes (deben dar cumplimiento a la Reforma Electoral, por cuanto ve a la publicidad que sigue exigiendo en distintos espectaculares, en distintas publicaciones, donde todavía se cuenta con la imagen, logotipos y lemas, de los gobiernos", expresó el dirigente partidista.

En este sentido, Ríos Ugalde invitó a las autoridades emanadas del PAN a cumplir con este requerimiento constitucional, toda vez que fue propuesta de su propio partido, y, por lo tanto deben de mostrar "congruencia".

"Es un llamado a la congruencia, los propios legisladores (del Partido Acción Nacional) aprobaron esta circunstancia y no se vale, tratar de justificar la ignorancia en la ley", dijo.

El presidente electo del Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro sostuvo que una muestra de que las autoridades municipales tratan de justificar en la "ignorancia" el no retiro de propaganda personalizada es el alcalde de Jalpan de Serra, Guillermo Rocha, quien en su momento declaró que no tenía conocimiento de esta reforma electoral porque "ni periódicos lee".

"Se aducía del hecho de que no se les había notificado, cuando el derecho no se tiene que probar, es una disposición que ya ha sido publicada en el Diario de la Federación y más aún la obligación de los gobernantes de estar atentos a la Ley", concluyó.

Foto: Alberto Herrera.



RAUL Ríos, presidente del PRI en el municipio capitalino, adelantó que su partido solicitará sanciones ante el IEQ para las autoridades que no hayan retirado su propaganda oficial personalizada.

Se reparten 3.75 millones de pesos

Reciben diputados bono de \$150 mil

La perredista Carmen Consolación González Loyola hizo la denuncia luego de devolver el cheque al legislativo, pues dijo, es un daño al erario público considerable

Caín Mendoza

La diputada local por el PRD, Carmen Consolación González Loyola Pérez, denunció la entrega de un "apoyo extraordinario" a cada uno de los diputados por la cantidad de 150 mil pesos, que sostuvo se aplicaría en capacitación.

La legisladora perredista decidió no aceptar este cheque y por tal razón, el miércoles, mediante escrito dirigido al Juez de Primera Instancia en turno, consignó el cheque para su devolución al Poder Legislativo.

Argumentó que esta devolución la hace porque aseguró, que éste no se incluyó como egreso oportunamente en el Presupuesto del Poder Legislativo.

Dijo que este hecho implica un daño al erario público considerable, "y me parece preocupante este acontecimiento en un momento en el que el Poder Legislativo está tomando decisiones importantes, entre ellas la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado así como el presupuesto de Egresos".

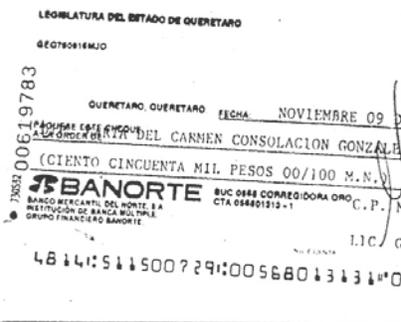
Dijo desconocer si este acuerdo fue por parte de la Comisión de Planeación y Presupuesto o por la Junta de Concertación Política. En teoría, de haberse entregado este dinero, se hubiera destinado para este fin, casi cuatro millones de pesos.



... me parece preocupante este acontecimiento en un momento en el que el Poder Legislativo está tomando decisiones impor-

tales, entre ellas la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado así como el presupuesto de Egresos"

Carmen Consolación González Loyola
Diputada del PRD



Copia del cheque por 150 mil pesos que la diputada del PRD Carmen Consolación González Loyola devolvió al legislativo.

... Y Eric los defiende

Caín Mendoza

Los 3.75 millones de pesos que fueron repartidos entre diputados para capacitación, están sustentados pues fueron presupuestados a principios del año, recaló el coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, Eric Salas, quien acusó a la diputada del PRD, Consolación González Loyola de hacer un "show" de este tema debido a su poca comunicación con su coordinador Martín Mendoza Villa.

3.75

millones de pesos se repartieron entre los diputados de la LV Legislatura

Señaló que este dinero que asciende a 150 mil pesos por diputado fue aprobado dentro del presupuesto del 2007.

"Este dinero es para capacitación y cada diputado sabe cómo emplearlo; lo han recibido la mayoría de los diputados y se solicita en la medida en que el legislador lo requiera. Este dinero se consideró en el presupuesto. Hay asuntos más importantes que tratar, que consulte (Consolación González) con su coordinador (Martín Mendoza)", señaló el diputado panista.

Denuncia diputada perredista entrega de bono de \$150 mil a los 25 diputados de la Legislatura

por Sergio Hernández Saucedo

Denunció la Diputada por el PRD, Carmen Consolación González Loyola, la entrega de un bono navideño para cada uno de los 25 diputados y debido a que—dijo— no sabe de dónde provienen esos recursos, lo devolvió; no supo decir si su coordinador ya lo recibió y cobró. Acusó directamente a Eric Salas.

En rueda de prensa, donde la diputada dijo que decidió no aceptar el cheque y mediante escrito dirigido al Juez de Primera Instancia en turno, consignó el cheque para su devolución al Poder Legislativo.

Como antecedentes, señaló que esta devolución la hace porque el dinero no se ha presupuestado oportunamente en el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo.

“Este hecho implica un daño al erario público considerable y es algo que preocupa, ya que el Poder Legislativo está tomando decisiones importantes, entre ellas la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado así como el presupuesto de Egresos”.

Dijo que no sabía si este acuerdo (de darles 150 mil pesos a cada legislador) fue por parte de la Comisión de Planeación y Presupuesto o por la Junta de Concertación Política.

González Loyola dijo que este bono es “un posible” desvío de recursos por poco más de 3.7 millones de pesos entregados por Eric Salas, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto.

“El denunciar el que se ha entregado un apoyo extraordinario a cada uno de los diputados por la cantidad de 150 mil pesos, el cual me fue entregado el día de ayer 4 de diciembre, mediante un cheque entregado por la Tesorería del Poder Legislativo y que de acuerdo a lo que se me informó de manera no formal, está dirigido para capacitación, he decidido como diputada del PRD no aceptar este pago”.

AVERGONZADA

Denunció —asimismo— irregularidades en torno a la aprobación del presupuesto —con todo y video— pues dijo que en esta reunión solamente se contó con la presencia de diputados del PAN, donde no estuvieron presentes en el desahogo de la votación los diputados de otras fuerzas políticas.

Dijo que en menos de tres minutos fue aprobado el presupuesto de egresos para el 2008, por la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, mismo que fue votado en dos ocasiones, uno con la ausencia del diputado priísta Magdaleno Muñoz González y otro con su asistencia, con lo que hubo violación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Afirmó que como un simulacro los nueve minutos que duró la sesión de la comisión, por lo que califica como un golpe duro a la economía de las y los querétanos.

Por tal motivo, dijo sentirse avergonzada ante dichos simulacros y pertenecer al Poder Legislativo, donde no se trabaje con legalidad, honestidad y transparencia.

“Llegué alrededor de las 9:30 y la sesión obviamente ya había terminado, me trasladé a la oficina del diputado Salas, lo esperé ahí y me mandó a decir que lo esperara en el sanitario, y bueno pues hasta el día de hoy no ha salido”—01 29—“Creo que es una triste historia para el Poder Legislativo, da vergüenza ser integrante de este Poder Legislativo con este tipo de simulacros, me parece que la sociedad no se merece esto”.

Autodonativo de diputados

Disponen de \$3.75 millones como un "apoyo especial"

POR JORGE VARGAS
Noticias

La diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola, afirmó que la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso dispuso de tres millones 750 mil pesos para que los diputados disfruten un "apoyo especial" de 150 mil pesos este fin de año que, sin embargo, no está presupuestado.

Aseguró que había rechazado el cheque y que nunca ha pedido apoyos especiales. Y que en la vía de jurisdicción voluntaria, lo ha denunciado y depositado el documento en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Tribunal Superior de Justicia.

Según los documentos mostrados, se trata del cheque número 00619783, por 150 mil pesos, expedido a nombre de la legisladora el día 9 del mes anterior, y pagadero en la cuenta número 056801313-1, de la sucursal Corregidora del banco Banorte. Fue firmado por la tesorera Maricela Sánchez y el Oficial Mayor Gerardo Cuanalo.



DIPUTADA Carmen Consolación.

Fuentes legislativas consultadas para el caso, admitieron que es posible que pudiera tratarse de un desvío de recursos públicos. Pero el presidente de la comisión, Eric Salas González, del PAN, dijo por separado, que eso era un "show político". Aunque admitió que casi "todos" los diputados ya cobraron el cheque.

La diputada afirmó que, curiosamente, la entrega del "apoyo especial" se hace 10 días antes de que termine el actual ejercicio fiscal, y que, sin embargo, no fue presupuestado debidamente. "Da vergüenza ser parte del Poder Legislativo."

Preguntado sobre el caso, Salas González dijo que no recordaba cómo se llamaba la partida pre-

supuestal correspondiente, y que los cheques sí estaban presupuestados y que el destino del dinero era la capacitación del personal administrativo. Dijo que cada diputado cobró en el momento en que necesitó el cheque.

Pero entrando en materia, resultó que la capacitación no fue el destino del dinero. Al menos no en el caso del diputado Alejandro Traffon Baéz, del PAN, quien de viva voz dijo que lo había utilizado para comprar computadoras que tiene en su oficina de enlace. Y cuestionado por los reporteros, corrigió, diciendo que en esas computadoras se capacitaba a su personal, al que se le había dado un diplomado. Los reporteros insistieron. Él esgrimió: "Yo lo juzgué pertinente".

En la rueda de prensa los informadores quisieron cotejar lo dicho por González Loyola Pérez y Salas González, y éste, acorralado por preguntas para las que no tuvo respuesta, optó por evadirlos, diciéndoles: "Yo minimizo ese asunto... Hay cosas más interesantes... Es totalmente falso... Es primera y última vez que hablo de esto... Es un show político."

→CADA LEGISLADOR RECIBIÓ \$330 MIL

Se regalan diputados \$8 millones

¡Carmen
Consolación regresa
un cheque por 150
mil pesos, dice
que lo considera
'deshonesto'

IPORABEL DELA GARZA

Cada diputado se 'regaló' 330 mil pesos como 'premio' a su labor, dinero que tendría que ser utilizado para capacitación.

A inicios de año, la primera entrega fue de 180 mil pesos, y todos los diputados lo recibieron, y esta segunda fue de 150 mil pesos.

La totalidad de los dos 'regalos' para los 25 diputados en el año, asciende a los 8 millones 250 mil pesos, cuyos fondos son libres de comprobación.

La diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola, mostró un cheque por 150 mil pesos, que recibió recientemente, como un 'recurso extraordinario', mismo que aseguró, devolvió a través del Poder Judicial, al considerar deshonesto la manera en que se 'mueven' las cosas en el Poder Legislativo, al afirmar que la partida no estaba autorizada.

"He decidido no aceptarlo. Consigné el cheque para su devolución. Consideré que hay un dudoso origen de la entrega de este recurso económico, en virtud de que éste no fue presupuestado oportunamente en el presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, y además es entregado a escasos 10 días de que venza el período fiscal. Y que según tengo conocimiento de manera extraoficial, es que esta cantidad fue

En dos 'pagos'...

LEONILATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROPIETARIO: QUERÉTARO, QUERÉTARO. FECHA: NOVIEMBRE 2007

MONEDA NACIONAL \$ 150,000.00

NUMERO DE CHEQUE DEL CARMEN CONSOLACION GONZALEZ LOYOLA PEREZ (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 007190716 N.V.)

BANORTE SAC 0000 COMPAÑIA CRO C.P. MARIELA SANCHEZ MARGEN

LIC. GERARDO CUANILLO SANCHEZ

481415115007291005680131310014611

EL SUSCRITO, NOTARIO CERTIFICA QUE PRESENTE COPIA QUE CONSTA DE 7 FOLIOS ÚTILES, CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, PARA CONSTANCIA LO ANTERIOR QUERO ASENTADO. BAJO

ADELANTAN SU NAVIDAD...

Los diputados queretanos recibieron dinero extra a lo que perciben anualmente, para utilizarlo en capacitación. A inicios de año les dieron 180 mil pesos, y recientemente, 150 mil pesos.

entregada también al resto de los diputados", dijo la diputada.

Al asegurar que se le otorgó por concepto de 'capacitación', la diputada dejó entrever que el cheque es un 'incentivo', que llega de manera 'coincidente' con el hecho de que hoy jueves los diputados estarían aprobando el Presupuesto 2008 para el Estado de Querétaro.

"Me parece que esto causaría un daño considerable al erario público, y fue entregado en últimas fechas, siendo a las cuatro diputadas a las últimas que se nos entregó y me parece sumamente preocupante, precisamente en un

momento en que el Poder Legisla-

tivo está tomando decisiones sumamente importantes, entre ellas la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado, así como el Presupuesto de Egresos".

Al respecto de la acusación, el diputado Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, negó los dichos de la perredista, al aclarar que el recurso estaba autorizado desde que se aprobó el presupuesto 2007, bajo concepto de capacitación, además de que el dinero, estuvo a disposición de los diputados desde meses pasados y no fue sino hasta principios de noviembre pasado, cuando a la diputada Carmen Consolación González Loyola, se le 'ocurrió' pedirlo, pa-

ra cobrarlo en diciembre. Recalcó que el acuerdo de este recurso se tomó con conocimiento de todas las fracciones parlamentarias, por lo que consideró que lo que hace la perredista es solamente un 'show político'.

"Siempre estuvieron enterados, siempre y todos. Cuando el diputado tuviera necesidad, lo podía sacar. Tengo entendido que lo ha recibido la mayoría. Si ella desconoce, pues que consulte a su coordinador", dijo Salas González.

Cabe destacar que de acuerdo a la póliza, el cheque proviene de la partida que se contempla como Asesores, además de que no es la primera vez que se otorga, ya que a principios del año, los diputados se regalaron 180 mil pesos, por el mismo concepto.

Sin embargo, en ninguno de los dos casos están obligados a la comprobación, por lo que los diputados podrán aplicarlo a su parecer y en el destino que ellos consideren pertinente.

"Es un show político", dijo Salas González

Defiende Eric recursos para capacitación

El Diputado del PAN dijo que este dinero que asciende a 150 mil pesos por diputado fue aprobado dentro del presu puesto del año 2007

Caín Mendoza

Los 3.75 millones de pesos que fueron repartidos entre diputados para capacitación, están sustentados, pues fueron presupuestados a comienzo del año, recalcó el coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, Eric Salas González, quien acusó a la diputada del PRD, Consolación González Loyola de hacer un "show" de este tema debido a su poca comunicación con su coordinador Martín Mendoza Villa.

Señaló que este dinero que asciende a 150 mil pesos por diputado fue aprobado dentro del presupuesto del año 2007, y dejó en claro que él nunca le informó a la diputada Consolación González Loyola de que tenía que acudir por el dinero, como ella lo señaló.

"Este dinero es para capacitación y cada diputado sabe cómo emplearlo; lo han recibido la mayoría de los diputados y se solicita en la medida en que el legislador lo requiera. Este dinero se consideró en el presupuesto. Hay asuntos más importantes que tratar, que consulte (Consolación González) con su coordinador (Martín Mendoza)", acotó.

"Es totalmente falso que yo habla hablado con ella. Mi entendimiento como coordinador es con los coordinadores; el día en que Consolación sea coordinadora con todo gusto hablaré con ella de recursos económicos, para ese tema tiene a su coordinador. ¡Qué casualidad que lo cobra hasta el final! Este es un show político, hay cosas mas importantes como la bondad del presupuesto", acotó.

Cuestionado sobre el uso de estos recursos, el diputado Alejandro Traffon Báez, señaló que el dinero fue utilizado para comprar computadoras que están dando servicio en la casa de enlace para dar capacitación y servicio a la ciudadanía. "Se requerían equipos para dar un curso de Autocad, yo para estudiar una maestría y mis asesores un diplomado", señaló descartando que esté haciendo uso indebido de recursos.

Votan presupuesto para la fotografía

Cain Mendoza

En sólo dos minutos y medio, los panistas que integran la comisión de Planeación y presupuesto de la LV Legislatura aprobaron el presupuesto sin mayor discusión, e incluso realizando una segunda votación "para la fotografía" con la presencia tardía del diputado del PRI, Magdaleno Muñoz. Lo anterior se deriva de la grabación presentada por la diputada del PRD, Consolación González Loyola.

En el video se muestra que de 8:13 a 8:17 hrs. del martes se hizo la aprobación de los cuatro puntos de la orden del día, Eric Salas como presidente cierra la sesión, se retira el diputado Rafael Puga y acto seguido, llega el diputado Magdaleno Muñoz quien pidió se tomara su voto en cuenta, por lo que se reanuda la sesión.

Salas González ordena al secretario Raúl Reyes a que "someta a votación" los cuatro dictámenes y se "aprueban" con Magdaleno Muñoz presente, pero sin Rafael Puga. A lo anterior, Consolación González acusó de simulación dicha reunión y que no se tomó en cuenta la opinión de los legisladores de oposición.

Eric Salas trató de justificar esta "doble votación", primero por el hecho de que "él no cerró la sesión" y que Magdaleno Muñoz había informado que estaba por llegar y que su voto sería a favor; luego dijo que la segunda votación "no contaba", pero nunca se atrevió a señalar que estaban vacilando al legislador del PRI.

Cuestionado sobre si el voto del priista se tomó en cuenta Reyes Gálve, dijo que "el segundo acto" no cuenta, que reconoce que sí hizo una nueva votación donde estuvo presente Magdaleno Muñoz, pero que será en el acta y en el dictamen cuando se sepa si el voto se contó.

Pero la Dirección de Asuntos Legislativos, a través de la Gaceta Parlamentaria publicada la tarde de ayer en su página de Internet, reconoce como válido el voto.



En la dirección http://www.legislatura-agro.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=2200&Itemid=1 se puede observar dos fotos; en la primera está presente Rafael Puga como integrante de la comisión; y en la segunda aparece Magdaleno Muñoz (ya no Rafael Puga), quien llegó tarde a la votación.

El de hoy

Por Pepe Gómez

MÁS DE 3 MILLONES DE PESOS PARA...¿CAPACITACIÓN..?



Aprueban presupuesto en sólo tres minutos...

"Fue ilegal"; presentan un video

POR JORGE VARGAS

Noticias

Un video de la reciente sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso denota que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para 2008 no sólo fueron aprobados sin discusión en tres minutos, este martes, sino tal vez de manera ilegal, pues ocurrió en dos sesiones, una detrás de la otra, aunque la cantidad de votos varió, pues en la primera votaron cinco diputados y seis en la segunda.

-Nada más te digo, ¿no?, para

que quede grabado -le dice en el video el presidente de la comisión, Eric Salas González a su par Magdaleno Muñoz González, que llegó 21 minutos tarde.

Esta película es la primera revelación en esta Legislatura, del desaseo de una sesión de comisión de dictamen, y vino a cuento de revelaciones afines que hizo la diputada González Loyola.

-No pasó nada anormal, nada ilegal... Cualquier situación pudo haberse dado -dijo después en rueda de prensa Salas González, ante un alud de preguntas de los reporteros.

En el video los diputados están



UN VIDEO revela cómo discurrió la reciente sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso, este martes.

contentos, sin discutir, sólo levantando la mano en seguida que el diputado secretario les pregunta si están de acuerdo. Pero en la primera sesión, que fue de las 8.13 a las 8.17 horas, están sólo cinco, del PAN, de siete que integran la comisión. Y se ve que un empleado legislativo le dice algo a Salas González, y éste dice: "Lo damos por presente", alu-

diendo al diputado Magdaleno Muñoz González, del PRI.

Luego, el presidente da por terminada la sesión. Pero como el tricolor estaba por llegar, en seguida abre otra sesión. Es cuando le dice al priista: "Nada más te digo, ¿no?, para que quede grabado". En ese momento son ya las 8.21 horas de la mañana.



"Sólo se contó con la presencia de diputados de Acción Nacional, se hizo un simulacro. No fue anunciada esta sesión tan importante, tardó menos de 15 minutos y de manera mañosa se violó mi derecho a participar"

CARMEN CONSOLACIÓN / Diputada del PRI

Balconea Carmen a diputado de PRI

IPORABEL DELA GARZA

En la Sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto del pasado miércoles, donde se aprobó el presupuesto 2008, se admitió un voto más a favor fuera de tiempo, pues un video muestra cómo es que el diputado priista Magdaleno Muñoz, votó tras llegar posteriormente a la clausura.

En la cinta, que fue mostrada por la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, se puede apreciar cómo se cierra la sesión, llega el priista y se le pide su sentido del voto.

Por ello, la diputada consideró que los acuerdos tomados, deberían invalidarse, ya que, además nadie se enteró de la sesión.

"Sólo se contó con la presencia de diputados de Acción Nacional, se hizo un simulacro. No fue anunciada esta sesión tan importante, tardó menos de 15 minutos y de manera mañosa se violó mi derecho a participar".

Sin embargo, el director de Asuntos Legislativos y Jurídicos, Salvador Martínez Ortiz, asegu-

ró que no se violenta ninguna legalidad, ya que las sesiones de comisión son precisamente para llegar a acuerdos, con el mayor consenso posible, y éstos se consideran definitivos solamente cuando el Pleno los vota.

Por ello, la intrascendencia de haberse tomado la votación antes, o después del diputado Magdaleno Muñoz, ya que la apertura y la clausura de las sesiones, son meros formalismos.

Eric Sálas González, presidente de la Comisión dictaminadora, recalcó que con el voto o sin el voto del priista, el decreto fue aprobado por mayoría.

"No hay nada ilegal, en cuanto a la votación. Ciertamente empezó la sesión de la comisión con cinco diputados, de siete. Llega un poco retrasado el diputado Maleno, pide tomar en cuenta su asistencia y así se procede. Entonces, se le pregunta cuál sería el sentido de su voto y él contesta que sería en sentido afirmativo, sencillamente. No existe una segunda votación, no se había cerrado la sesión".

Se hacen 'bolas' al justificar dinero

Diputados del PAN utilizaron los recursos que estaban etiquetados para el pago de asesores en comprar computadoras

IPORABEL DELA GARZA

Al tratar de justificar el destino del dinero que los diputados han recibido por concepto de 'capacitación' -siendo la última entrega de 150 mil pesos-, diputados del PAN se hicieron 'bolas' y no atinaron en responder algo coherente.

De acuerdo a sus propias declaraciones, este año, cada uno de los diputados recibió 320 mil pesos provenientes de la partida asesores -la última de 150 mil pesos-, sin embargo no fue precisamente para asesores, sino que se destinó a 'capacitación' y finalmente, lo utilizaron para otras cuestiones.

Entre los 'desvarios', el diputado Alejandro Traffon Báez admitió que el recurso se lo gastó desde el pasado mes de octubre y lo ocupó para comprar computadoras e instalar un cibercafé gratuito en su



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

LEGISLADORES DEL PAN compraron computadoras, pagaron cursos e incluso sus estudios de maestría.

casa de enlace legislativo, a donde acuden jóvenes y niños a tomar cursos de Autocad.

Expuso también que mandó a capacitar a sus asesores y él mismo paga su maestría de ese dinero, que recibió desde el mes de octubre pasado.

"Lo utilicé para comprar computadoras que hoy están dando servicio en la casa de enlace a la

ciudadanía. Se requería capacitar a jóvenes que toman un curso de Autocad, en la oficina de enlace, y se requerían equipos con la capacidad suficiente. También utilizo para que mis asesores tomaran un diplomado, y su servidor está haciendo una maestría, la cual me está sirviendo para la investigación de tesis que estoy realizando".

Al cuestionarle por qué destinó el recurso para comprar computadoras, aseguró que la partida, no es apoyo para asesores, como viene en la póliza del cheque, sino que se llama 'capacitación y gestión', a pesar de que momentos antes, el presidente de la comisión, Eric Salas González, aseguró no tener 'la mano' el concepto.

Alejandro Traffon (AS).- "Es capacitación y gestión. Ese es el nombre de la partida (...) Yo lo juzgué pertinente para poder capacitar a los ciudadanos que solicitan el servicio en la casa de enlace.

a.m.- ¿Capacitar a otra persona que no pertenece al personal de la Legislatura?

AS.- "Yo parte de ese recurso lo uso para gestión. Voy a tocar el tema, por ejemplo, la diputada Carmen Consolación me hizo mención que ella también utiliza los recursos de la Legislatura para gestión y por eso, ella no tiene casa de enlace. En este sentido, ella está también proporcionando un servicio a quienes lo requieren. Siento que debe haber libertad con base a las necesidades de los distritos que representamos, los ciudadanos nos dan la pauta".

Exhiben errores de la fracción del PAN en la Legislatura

por Sergio Hernández Saucedo

La fracción del PAN no pudo evitar quedar exhibida por sus propias torpezas. En rueda de prensa ni Eric Salas ni Raúl Reyes pudieron contra un video que mostraba que el diputado priísta Magdaleno Muñoz votó en la comisión de planeación sin estar presente.

¿Votó o no Magdaleno Muñoz?, se le atajó a Raúl Reyes, secretario de la Comisión de Planeación y Presupuesto, ante la evasiva de una pregunta concreta y nunca pudo contestar. La realidad los había rebasado.

En una rueda de prensa donde la razón no cabía, los diputados panistas primero dijeron que Muñoz sí había votado a favor y a petición suya, luego que no, luego que no importaba y después, que iban a checar la minuta que ellos mismo hacen.

Luego de la denuncia de la diputada Carmen Consolación

González, en el sentido de que la votación del presupuesto de egresos y la ley de ingresos se había llevado con irregularidades, Salas salió a decir que no era cierto y que se cumplió en forma y fondo jurídico.

Afirmó que el tiempo en el que fue aprobado -cuatro minutos- es el resultado de las reuniones diarias que sostuvieron con el Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado, Juan Manuel Alcocer Gamba, donde el análisis mostró avances significativos para su pronta aprobación.

A su vez, indicó que la sesión de la comisión es legal, a pesar de que se cerrara la misma y posteriormente fuera abierta por segunda ocasión, luego de la llegada del Diputado del PRI, Magdaleno Muñoz González.

"No, para nada, sólo hay una votación formal, la segunda no existe, la votación que existe es la que nosotros llegamos al principio que llega un poco re-

trasado el diputado Magdaleno, solicita su asistencia, le pedimos el sentido de su voto y él avala de manera afirmativa todas las votaciones, jurídicamente es correcto".

Respecto al cheque por 150 mil pesos destinado a cada uno de los 24 diputados restantes, Salas González confirmó que el recurso sí se contempló en el Presupuesto de este año para el concepto de capacitación, por lo que cada diputado puede hacer uso de ello en cuanto lo requiera.

"No es por ser el mes, es un apoyo por capacitación para los diputados de acuerdo a su necesidad, y ya deciden si lo toman o no, porque estuvo en todo el presupuesto del año, cuando el diputado tuviera la necesidad, lo pudiera sacar, de lo que hablaba la diputada Consolación es sobre eso, había un apoyo para capacitación, tengo entendido que lo han recibido la mayoría".

Frenan diputados alza a salarios de primer nivel

IPORABELDELAGARZA

El Decreto de Presupuesto 2008 para el Estado de Querétaro, que será aprobado hoy en el Pleno Legislativo, prohíbe expresamente el incremento al salario de los empleados públicos de primer nivel del Poder Legislativo -incluyendo diputados- y de organismos autónomos.

Además, por primera vez, contempla los montos etiquetados a detalle, para evitar que al interior de las dependencias y poderes haya ajustes que conlleven a crisis financieras, por mala administración de los recursos públicos.

El decreto, en su artículo noveno, expone:

"Los diputados integrantes del Poder Legislativo, así como los cargos de Auditor Superior, Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje percibirán para el ejercicio fiscal 2008, por concepto de remuneraciones, la misma cantidad anual vigente para el ejercicio fiscal 2007".

Y en un artículo previo, el octavo, aclara a los comisionados de Información Gubernamental, que deberán acatar las reformas que se hicieron hace algunos meses, donde fijaban su

REMUNERACIÓN MENSUAL

Diputados

\$86,300.00

Consejeros IEQ

\$52,000.00

Auditor Superior

\$84,000.00

Presidente CEDH

\$70,187.00

Presidente Contencioso

Admivo.

\$90,000.00

Presidente Conciliación

y Arbitraje

\$83,000.00

Comisionados CEIG

\$49,500.00

salario en un poco más de 49 mil 500 pesos.

Sin embargo, no prevé cambios para el Poder Ejecutivo y Judicial, ni tampoco para la Universidad Autónoma de Querétaro, al tratarse de instancias que por Ley, se manejan con total independencia del Poder Legislativo.

El Decreto contempla también, por primera vez en la historia, un desglose detallado de los recursos que ejercerá cada una de las dependencias y Poderes, con partidas etiquetadas y que podrán ser utilizadas solamente para ese fin, incluso en las secretarías del Poder Ejecutivo y varios conceptos del Poder Judicial.

Piden a los legisladores que cumplan con trabajo

IPORRICARDO MORALES

Los empleados del ISSSTE exigen a los legisladores federales por Querétaro que cumplan con su trabajo y se presenten ante ellos para impulsar la abrogación de la nueva Ley del ISSSTE, pues según manifestaron, en varias ocasiones los han citado para que proporcionen información y ninguno de los senadores o diputados federales han acudido.

Los representantes federales por Querétaro, integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), incumplen con su función de informar a los trabajadores, pues luego de hacerles reiteradas invitaciones a presentarse ante empleados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ellos no han acudido a comunicar sobre los avances de la nueva Ley del ISSSTE y su posible abrogación.

Al respecto José Luis González Godínez, asesor jurídico de la or-

ganización RESISSSTE, delegación Querétaro, aseguró, que tras ser aprobada la nueva Ley del ISSSTE, los trabajadores inconformes con tal aprobación, invitaron en abril a los senadores por Querétaro, Eduardo Nava Bolaños y Guillermo Tamborrel, así como al diputado federal, Alejandro Delgado Oscoy, con la finalidad de debatir; sin embargo, los funcionarios no se presentaron.

“Ya les pedimos cuentas a los funcionarios federales el pasado 11 de junio, día en que los llamamos a cuentas y a ese foro en donde asistieron trabajadores del ISSSTE, los legisladores desairaron la invitación, no llegaron; de ahí que ahora ya no les estemos pidiendo cuentas, las cuentas ya se dieron, los resultados ya están ahí -a favor de la aprobación de nueva Ley del ISSSTE- y ahora lo que estamos solicitando que inicien todas las acciones para abrogar la ley que aprobaron”, puntualizó.

Pone Borja una denuncia por difamación

IPORHÉCTORAYALA/
CANDHYESCALANTE

Germán Borja García ya presentó una querrela ante la PGR por el delito de difamación en contra de quien resulte responsable, luego de que subieran a la red un video más, que difama la labor del alcalde de Corregidora.

Además que en la página www.germannoeselpan.com está marcado que el 10 de diciembre publicarán el tercer video de esta campaña de desprestigio en contra del presidente municipal.

"Las personas que han subido estos videos a Internet, es gente cobarde que no da la cara por miedo a represalias. Sin embargo ya levanté una demanda, porque también molesta que continúen metiéndose con mi persona. Mi única labor en este municipio es velar por las necesidades de la ciudadanía", aseguró Borja García.

El alcalde de Corregidora dijo que estos videos son calumnias, las cuales no pretende hacerles caso, pues según él, tiene mucho trabajo como para estar al pendiente de qué es lo que sube la gente que no tiene nada que hacer a Internet.

"Ya no voy a preocuparme por tonterías (videos), por eso ya puse la demanda, de esta manera serán las autoridades de la PGR quienes se encargarán de encontrar al responsable y darle el castigo que merece, por eso es que ya no me preocupo, porque pretenden subir un video más a la red", indicó Germán Borja.

Borja García mencionó que al respecto de que en el sitio Web donde aparecen los videos que lo denigran y hablan de su familia, hay una leyenda que dice que el 10 de este mes subirán un video más de su persona, para así formar la trilogía, el cual no pretende ver, que eso sólo se lo deja a la gente que tiene tiempo.

"Por ahora pienso en algunos probables responsables, pero guardaré los nombres en el anonimato hasta que no se sepa la verdad por parte de la PGR, para no intervenir y hacer que el caso se lleve a cabo lo más limpio posible".

El Edil concluyó diciendo que ante esta situación la gente se ha unido más a él, pues ha recibido muchas llamadas de afecto y ayuda moral, donde le dicen que confirman su militancia en el PAN.

También dijo que por parte de la ciudadanía ha recibido palabras de aliento que lo incitan a seguir trabajando.

Buscan contaminar ambiente con videos

El Alcalde capitalino, Manuel González Valle, dijo que los videos que han estado circulando en la página de Internet Youtube buscan enrarecer el ambiente que se vive en el municipio de Corregidora, además de aclarar que si existen las pruebas necesarias es mejor que se realice la denuncia ante instancias correspondientes.

Soy amigo de Paco: A. Rivera

¡Asegura que también tiene una buena relación con Eduardo Presa Ampudia, a quien denunció el año pasado por presunta difamación

IPORCANDHYESCALANTE

Armando Rivera, ex Alcalde capitalino, y Francisco Garrido, Gobernador del Estado, son amigos, y no existe distanciamiento entre ambos, aseguró el ex Edil, luego de que durante su gestión como Presidente Municipal se rumorara de ciertos problemas entre ambos dirigentes.

"Nunca ha habido un distanciamiento, siempre fue una relación institucional entre dos órdenes de gobierno, incluso de amistad personal, y esta situación ha continuado hoy en día, antes nos frecuentábamos más y nos veíamos más por cuestión de trabajo".

Actualmente aclaró, no hay oportunidad de reunirse con frecuencia, pero aún continúa la amistad entre el Gobernador y el ex Presidente Municipal de Querétaro.

"Nos vemos eventualmente porque el trabajo de un Gobernador es muy intenso, de muchas horas de trabajo, y eso nos obliga a que no nos veamos tan seguido como an-

tes pero sigue habiendo amistad".

Asimismo señaló que también lleva una buena relación con el ex dirigente municipal del PAN, Eduardo Presa, y que ha habido oportunidad de compartir proyectos.

"Eduardo Presa y Armando Rivera son amigos, nos llevamos, hay muchos intereses en común, ha habido en el pasado divergencias en algunos temas, pero yo creo que eso se vale dentro de los partidos políticos".

Rivera Castillejos tuvo algunos roces con miembros de su partido, como Eduardo Presa Ampudia, ex dirigente municipal del PAN, contra quien incluso interpuso una demanda por difamación.

"No todo mundo tenemos que pensar igual, sin embargo en lo básico si pensamos igual, hay coincidencias, estamos de acuerdo con los principios del partido que así se debe de gobernar, y hay proyectos en común, en los cuales hemos trabajados juntos".

Asegura Armando Rivera: sí voy

IPOR CANDHY ESCALANTE

Armando Rivera Castillejos, ex Presidente Municipal, confirmó lo que tanto se especulaba: Si va a la contienda por la Gubernatura del Estado.

Dijo que sí va, pero que esperará a que la convocatoria del Partido Acción Nacional sea publicada para tratar de cumplir sus aspiraciones políticas.

El ex Alcalde aseguró que ya se ha reunido con militantes de su partido para "hacer política", ya que no está impedido a hacerlo, pues actualmente no es funcionario público.

"Es algo que vamos a tomar la decisión -la candidatura-, lo he dicho, cuando salgan las convocatorias de mi partido, también me han dicho si aspiro tengo esa legítima

aspiración de servir al pueblo de Querétaro, lo he dicho desde que fui presidente municipal, por supuesto que sí, todavía no me anoto hasta que no salgan las reglas del juego. Platicué con mi familia, con mis hijos, con mi esposa, con el equipo de trabajo y después con los panistas", aseguró.

Pese a que desde antes de concluir su gestión frente a la Presidencia Municipal de la capital, ya sonaba el nombre de Armando Rivera como candidato, dijo que aún la decisión no estaba tomada.

"Sí, claro, -va por la Gubernatura- sí tengo esa aspiración, si participaré o no, dependerá de las reglas del juego y de la convocatoria que saque el partido", recalzó.

En cuanto a su aspiración para contender por la Gubernatura local, señaló que existe equidad

para poder lograrlo, ya que aclaró "no hay dados cargados para ninguno".

"Yo veo que hay equidad, que las reglas hoy por hoy son iguales para todos, no he visto que se carguen los dados para ninguno, y yo esperaré que los que son servidores públicos se mantengan como se han venido manteniendo en la línea correcta de no utilizar su tiempo en horas de oficina ni los recursos públicos para actos personales o de grupo o partidarios".

Respecto a sus posibles contendientes para el cargo de gobernador, el ex alcalde panista dijo que todos son personas preparadas y dignos competidores, y aclaró que de Alfredo Botello, Jorge Rivadeneira, Manuel González y Héctor Lugo, la participación es el mayor rival a vencer.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Violencia, signos ominosos
- El Herald, nuevo acierto
- Nuevo distribuidor y puente

Contrastes en diciembre

Semana sembrada de signos ominosos, de batallas extrañas en las que protagonistas de bandas gruperas pierden la vida en hechos de inusitada violencia; de encendidos de árboles de Navidad, conciertos y buenos deseos; de prevención para el gran consumo; de cambios de temperatura más o menos serios; de cumplimiento de un año del nuevo régimen federal; de "mangas anchas" para los dizque a los "adelantados"; de restauración y nuevas ediciones de viejas formas; de días guadalupanos y de fiestas prenavideñas; de anuncios de presupuestos impensados no hace mucho; de Feria Ganadera que continúa consolidándose como gran tradición y como evento de importancia en el mundo pecuario nacional.

Al sastrer y su taller preocupan también como a prácticamente todos los que acudieron al foro municipal sobre planes urbanos delegacionales la extensión brutal de la mancha urbana, la especulación de tierras, la imprevisión de tantos cambios de uso de suelo, para urbanizar más tierras que eran de vocación agrícola, y las necesidades de servicios que ello traerá consigo en materia de extensión de tuberías, de cableados, de luminarias, de banquetas, de drenajes, de servicios...

Asimismo la condición endeble de los partidos llamados de oposición que enfrascados en pleitos internos o en afanes mercantiles -colonias irregulares, uniones de ambulantes, promociones de carros "chuecos", etc.- poco sirven como conciencia de crítica y oposición dejando hacer creer que todo está muy bien, que nada está mal, y dejan hacer y



Es curioso que las críticas importantes a los partidos, especialmente PRI y PRD, vengan precisamente de los comités directivos nacionales o de mensajeros que no hay podido traer precisamente buenas nuevas aunque estemos cerca de Navidad y tanto Lorena Villavicencio del PRD como el CEN del PRI hayan especificado con claridad y contundencia que encestan contentos con los que los partidos locales de oposición hacen en Querétaro.

Llama especialmente la atención el llamado de Lorena Villavicencio al comité del PRD -que después rechazó el regaño- sobre todo porque ella es personaje central de la llamada "Nueva Izquierda" misma corriente a la que la directiva estatal presume estar unida, unida o asida.

La cuestión es que el Comité Directivo Estatal juega a quedar bien con todos y esa táctica falla siempre, tarde o temprano.

Se dicen de Nueva Izquierda y están con el grupo de los llamados "chuchos"; pero cuando vino Alejandro Encinas quisieron estar en primer fila para "apoyarlo" quizá pensando en que si gana tendrían demasiadas cosas que negociar como para dejarlo con los auténticos militantes, y arriesgarse a no continuar en sus afanes de mantenerse como sea y con quien sea, en la triste cúspide de un partido socavado por la ambición, la ilegalidad y los negocios.

En cuanto al PRI continúan los pleitos, en especial en la CNOP donde siguen erigiéndose comités municipales cuestionables y sin ser sancionados por la casi desaparecida Confederación, pero que en Querétaro tiene a un claro dirigente reconocido por el CEN como lo es Alejandro de los Cobos.

En ese sector J. Merced Aguilar se resiste a las maniobras realizadas en contra de los agremiados en diversas uniones de la FUC a través de "nuevos líderes" que buscan romper su hegemonía, y alentados en muchos casos por autoridades de segundo nivel, se hacen ilusiones de liderazgos y poder en esa y en muchas otras áreas de actividad que sufren procesos de disolución ante la ausencia de verdaderos liderazgos nuevos y ante la oferta de opciones si entierran a los representantes del régimen anterior.

Las buenas

Pero vayamos mejor a cosas buenas: Se presentó ya el Heraldo de Navidad y nuevamente ha dejado una gata impresión por la edición, el cuidado del diseño y la calidad de la mayoría de los trabajos ahí expuestos que hablan muy bien del trabajo realizado a lo largo de meses y que continúan siendo, como hace más de 100 años, expresión genuina de los intereses culturales y sociales de Querétaro así como valuarate en investigación y presentación de páginas relevantes de nuestro pasado que ayudan en mucho a apreciarnos y prever para el futuro.

En el Heraldo de Navidad hay colaboraciones de muy buen nivel de investigadores, historiadores, sociólogos, cronistas municipales, poetas y escritores en general que sirven así a su estado; ahí están Guadalupe Barrera Muñoz, Alfonso Camacho, Manuel Naredo, Luis Olvera Montaña, Francisco Javier Blanco, Zoila Montes Martínez, Lauro Jiménez, José Ignacio Urquiola, Edgardo Moreno Pérez, Roberto servín Muñoz, José

Rodolfo Anaya Larios, Jose Sosa Padilla, Eduardo Rabell Urbiola, José Luis R. Páramo, Gabriel Rincón Frías, José Landaverde, Adalberto Martínez Arias, Juan Servín Muñoz, Jesús Landaverde Chávez, Fray Francisco Manuel Romero, Rogelio Hernández López, Ignacio R. Frías, Lilia Álvarez Domínguez, Jaime Vega Martínez, Francisco Perusquia Monroy, y los poemas de Natalia de la Garza, Blas C. Terán, Federico de la Vega.

Todo ello expuesto en una magnífica edición que habla muy bien de diseñadores, fotógrafos y articulistas.

Mantener una traición como el Heraldo de Navidad enriquece a Querétaro y lo manifiesta como lugar en donde se aprecia el pasado y el presente para resolver las preocupaciones de futuro.

¿Será verdad?

Corren rumores en los pasillos de Palacio de Gobierno en el sentido de que diversas dependencias estatales y municipales no le han querido entrar a la realización del nuevo puente y distribuidor en Bernardo Quintana y Constituyentes que actualmente es un gran embudo y cuya ampliación de dos a ocho carriles es ya no una propuesta razonable sino una necesidad urgente.

Cuentan que ni la CEC -Comisión Estatal de Caminos-, ni el municipio -léase Luis Vázquez- le han querido entrar pues tienen demasiado trabajo.

La recomendación del sastre y otras gentes que con él coinciden es que se concurse la obra entre empresas constructoras de gran solvencia como ICA y se realice, pues por lo demás parece ser que el factor económico no es problema y la demanda urgente sí es razonable.

Ojalá se haga pronto esa importante y necesaria obra.



Lección

El triunfo del "No" en el referéndum venezolano es una lección nada despreciable.

Por una parte se impuso, así sea con mínima diferencia, el rechazo a una serie de reformas propuestas por Hugo Chávez, líder innegable, que lo pondría en camino de una serie de reelecciones que como siempre, seguramente decerían en una dictadura funesta del signo que fuera.

Por otra parte, como lo reconoció el presidente Felipe Calderón al felicitar a su homólogo, el reconocimiento de la derrota por parte del dirigente, independientemente de sus discursos, es una actitud de la que debemos aprender sobre todo después de la crisis electoral que sufrimos los mexicanos por deficiencias del sistema electoral, por intromisiones extrañas y por incapacidad para vigilar las elecciones.

Hoy afortunadamente a un año de gobierno federal parece que las cosas se van enderezando poco a poco después del retorcimiento bipolar con que fue heredada a la administración actual, la cosa pública.

Del mensaje de Felipe Calderón habrá que reconocer que ha continuado en su línea persistente de no entrar en torneos de descalificaciones y berrinches; y en cambio sí apuntar un nuevo sentido para las transformaciones que la Patria reclama.



Seus

El sistema universitario de servicios médicos que encabeza el doctor Salvador Corona y que tiene como brazo derecho al licenciado Ricardo Pacheco funciona y funciona bien.

El sastre tuvo oportunidad de asomarse a varias unidades y se encontró por ejemplo en Santa Bárbara que el servicio es serio, bueno y ciertamente sí se atiende con corrección, se incrementa la infraestructura de instrumental médica y de espacios dignos; la gente sale contenta de la atención.

En especial en Santa Bárbara advierte uno, hay que decirlo, substanciales diferencias con el servicio que se presta en algunas unidades o centros de salud pública que en algunos casos es lamentable como en Jalpan y en otros, como el de Vizarrón, quedan en meros elefantes y elefantitos blancos.

Además funcionan ahí los CeCeCos donde se da atención y asesoría integral en materia psicológica. Bien por la UAQ.

Cultura

En la cultura el taller del sastre continúa celebrando la llegada de personajes como Francisco Núñez y Gatón Lafurcade que no se detienen en

labores de promoción y docencia aunque no siempre tengan el apoyo de todos; y de personajes queretanos como J. Dolores González que continúa promoviendo importantes proyectos cinematográficos o Mario Arturo Ramos que no se detiene en la elaboración -ya casi lo termina- del "Cancionero Queretano" que incluirá la historia de la música en la entidad así como un CD con 20 temas incluidos en el "Cancionero".

Quienes también siguen luciendo y apoyando la actividad cultural son los excelentes Joaquín Ledesma y Carlos Sánchez que con sus voces dan brillo a Querétaro y alientan a las nuevas generaciones a emprender en serio los caminos del arte.

Preocupación

En verdad que los aficionados a "Gallos Blancos" mostraron preocupación, cuando en sus primeras informaciones respecto a como se va a reforzar el plantel para la próxima temporada, hayan surgido dos nombres de jugadores que fueron, pero que en estos momentos están muy alejados de valer lo que un día valieron.

Nos referimos a Héctor "Yaya" Alvarez y a Emilio Mora que repetimos, fueron grandes jugadores, pero que ya pasó su tiempo, ya no están en activo y que contratarlos en estos momentos, solo sería para despertar suspicacias, porque a nadie escapa que en el medio futbolero, hay muchos vives tratando de colocar cartuchos quemados solo por llevarse unos cuantos pesos.

José Luis Alvarado Tapia, Presidente del Patronato y que es quien suelta el billete para los gastos, es un exitoso hombre de negocios en cuanto a camiones se refiere, pero la gente que tiene metida en el asunto del fútbol, deberá cuidar mucho las apariencias para seguir gozando de la confianza del empresario, pues no sería justo que lesionaran los intereses de un club que se está iniciando bajos muy promisorios augurios, con contrataciones que muy dudoso o ningún beneficio aportan y si lesionan muy seriamente la economía de nuestros queridos "Gallos Blancos".

Seguiremos en la línea.

Empezó diciembre y llegaron las fiestas en todos sentidos y este zurcidor que no se cuece al primer hervor, todavía conserva el gusto por lo bonito, por lo que el domingo pasado nos fuimos al palenque para ver a uno de los cantantes más exitosos de los últimos tiempos, como lo es Alejandro Fernández, el famoso "Potrillo" que nos sorprendió con un detalle que merece ser relatado.

Sucedee que en plena actuación, una chiquilla le hizo llegar una foto y un recadito en el que le decía que ese día estaba cumpliendo quince años y que el mejor regalo que sus papás pudieron darle, fue llevarla a ver al que considera su ídolo.

Alejandro recibió el recadito y no vean la que se armó, pues localizó de inmediato a la audaz chiquilla, la pasó al centro del escenario, le cantó las mañanitas y bailó con ella el vals, recordando que si ella llegó a



este mundo hace quince años, Alejandro inició exactamente hace quince años su carrera como cantante, por lo que ambos tenían derecho a gozar una gran fiesta de la que el público disfrutó a lo máximo, pues emulando a su famoso padre, cantó y cantó hasta que se le acabó el repertorio o la voz o ambas cosas, pero en verdad fue una noche inolvidable, sobre todo para la quinceañera a la que desde estas líneas enviamos nuestra más sentida felicitación, pues ya tendrá que contarle a sus hijos en su momento.



Y seguimos con la fiesta.

Este sábado en la Plaza Santa María de Querétaro, una novillada que seguramente llevará muchísima gente a los tendidos, pues intervienen los novilleros más destacados de la pasada temporada chica en la Plaza México, como son el queretano Luis Manuel Pérez "El Canelo", el capitalino "Montoyita" y el español Jairo Miguel, aquel jovenzito que fuera cornado feamente en Aguascalientes y que regresó a México a continuar su carrera de éxitos, toda vez que en España no pueden actuar profesionalmente ningún novillero que no haya cumplido la mayoría de edad.

Pero una semana después y nuestra humilde invitación para que el público asista, pues estamos seguros de que van a pasar una tarde inolvidable, se presenta un cartel en el que intervendrán los seis más destacados prospectos de las Escuelas Taurinas que empiezan a proliferar por todo México, pues estarán los queretanos Lulú de la Vega, Mary Paz Torres y Brandon Campos, el mismo que el pasado fin de semana resultó el elemento más destacado en el Encuentro de Escuelas Taurinas que se llevó a cabo en la plaza Vicente Segura de Pachuca, además de Michel Lagravere de Mérida, Emilio Macías de Tlaxcala y Leo Valadez de Aguascalientes.

Y ya que hablamos de Brandon Campos, no podemos dejar de mencionar una anécdota que se dio en Aguascalientes hace cosa de mes y medio, durante el Congreso Mundial de criadores de ganado de lidia, al cual asistió la crema y nata de los ganaderos, tanto de México como de varios países.

Entre los figurones que estuvieron en Aguascalientes, podemos citar a Victorino Martín, dueño de una de las más famosas ganaderías en España y que los matadores se pelean por colgarse en los carteles en los que se anuncian "vitorinos", que es como se conoce a sus toros.

Pues bien, en una de tantas tientas, como fin de fiesta, se les dio oportunidad a los más destacados chamacos de las diversas escuelas taurinas que existen en México y uno de ellos fue el queretano Brandon Campos que muy serio y sabiendo del personaje que lo estaba viendo, fue hasta el palco de Victorino Martín a brindarle su actuación y a pedirle oportunidad de torear uno de sus afamados toros.

La actuación de Brandon fue genial y al finalizar, cuando fue a recoger su montera, don Victorino muy serio le dijo:

"Hijo, mi ganadería tiene las puertas abiertas para cuando vayas a España, pero mi primera recomendación es que doubles tu ración de comida para que te pongas más fuerte y sobre todo, para que crezcas algunos centímetros más, pues los toros de mi ganadería no entienden de niños, por más calidad que tengan como es tu caso".

Brandon a partir de esa promesa, se está midiendo a diario para ver cuantos centímetros gana, pues tiene la ilusión de ir algún día a la ganadería de los "vitorinos" para darse gusto en alguna tienda.

Diputados de compras

Los diputados salieron de compras. Pretextando que casi es tiempo de posadas, que hay días en que hace mucho frío, que hay gente que vive de manera muy pobre, que regresan a su Distrito, que desean que sus representados pasen una buena Navidad y tengan un año mejor que este, etcétera, andan desenfundados comprando votos. Lo hacen entregando despensas o juguetes o dulces o cobijas o alguna prenda de abrigo, lo hacen de muchas maneras. Los que están interesados en continuar viviendo del presupuesto público andan más activos. Aunque se pasan casi todo el tiempo comprando votos, embozados en la -dicen ellos- gestión social, no se los ve así en cualquier otra temporada del año que no sea ésta o la próxima al Día del Niño y al Día de la Madre. Tampoco se los ve igual en sesiones de las comisiones de dictamen, ni en sesiones en el Salón de Plenos. Pues a veces ni siquiera saben lo que aprueban. Y es que, de los 25 sólo unos, los menos, emplean su tiempo en preparar Iniciativas de Ley. Aunque a todos les pagan lo mismo y todos disfrutan las mismas prerrogativas. Esto es vida. Lo demás son migajas.

Milagrería pura

Mientras el sastré revisa la columna, el vecino le cuenta que a su tía Filigonia todos en su pueblo le tenían no sólo respeto y admiración, sino también fervor. Porque cuando decía que iba a hacer frío, los días eran helados, y cuando decía que iba a llover, caían unas tormentas. Creían que tenía algún don especial, alguna virtud divina. De este modo la tía fue teniendo una vida envidiable. Porque no sólo rentaba sus parcelas, sino que ya no iba al mercado, pues la gente la colmaba de regalos y atenciones que ella recibía en medio de reverencias de sus fieles y fingiendo que estaba en estado permanente de oración. Pronto vinieron a verla de los pueblos próximos y muchos más supieron de ella. Se hizo tan famosa que hasta el sacerdote del templo católico del pueblo fue a verla, queriendo saber cómo sabía cuándo llovería o cuándo haría frío. La mujer le reveló nada. Y al cabo de un buen tiempo, el religioso se cansó de ir casi cada tarde a la casa de la tía y salir como había entrado: sin nada. Pero todo se acaba, y un día la tía enfermó. Aunque la gente del pueblo mandó a traer uno de los mejores médicos que había en la ciudad, y la tía empezó a mejorar al cabo del primer tratamiento médico, cuando recayó ya no se pudo levantar. "La tía Filigonia estaba muy enfermita, casi muerta -dice el vecino-, cuando el doctorcito nos dijo la verdad. Pero nadie le creímos y algunos por poco lo castran. Porque ya nos habíamos acostumbrado a las predicciones de la tía. Y ya hasta algunos de los de mi pueblo andaban diciéndole al padrecito, que había que hacer santa a la tía." "¿Qué les dijo el médico?", pregunta el sastré. "Pos nos dio a entender, que en todos esos años la tía nos había visto la cara de pendejos. Porque si sabía cuándo iba a llover y cuándo iba a hacer frío, era no porque estuviera rezando, ni porque la virgen le hablara, sino porque cuando iba a llover le dolían las corvas, que las tenía chuecas, y cuando iba a hacer frío le dolió el costillar, que se lo quebró el día en que se cayó de su burro, cuando era muy joven y muy pendeja para montar... Ya le cuento que cuando se murió la tía y volvió a llover y a hacer frío en los tiempos en que llovía y hacía frío, sin necesidad de que lo dijera la tía, que ya estaba bien muerta, ni nadie, entonces le creímos al doctorcito. Y un chingo fuimos a la ciudad a pedirle que nos perdonara. Pero nos quedamos con las ganas. Porque ya se había ido a otra ciudad." "La decisión fue correcta... Antes de que usted se vaya, apague la computadora." El vecino se persigna, y la apaga.

ACTORES
Y ESCENARIOS

Salas

LUIS GABRIEL
OSEJO

Pocas historias dignas de contarse, y de admirarse, como la del diputado Erik Salas González, coordinador de la bancada panista en la LV Legislatura que ha logrado trascender hasta convertirse en uno de los operadores políticos del gobierno del estado y en uno de los más eficaces del alcalde Manuel González Valle que aspira a convertirse en el sucesor de Paco Garrido.

Queretano de nacimiento, sus padres, originarios de Hidalgo, emigraron a nuestra ciudad en busca de una oportunidad laboral que les permitiera, a ellos y sus hijos, tener un futuro mejor desalentador del que hubieran tenido en su lugar de origen. Lo que encontraron en el ramo 'restaurantero': él como mesero en El Patio de Panchito Reséndiz y ella como ayudante de cocinera en 'La Cabaña del Tío Tom'.

Precisamente en ese ramo fue donde Erik encontró su primer trabajo como mesero. Años más tarde, cuando cumplía los 16, decidió cambiarse, razón por la cual renunció a la escuela para dedicarse de tiempo completo a medio

construir las finanzas de su naciente familia. Agobiado por las deudas y por la falta de oportunidades, casi enseguida emigró de manera ilegal a California para trabajar en el campo.

La nostalgia de México, y más de su familia que ya tenía nuevos miembros, hizo que regresara a Querétaro donde encontró acomodo como vendedor de pan de 'Tía Rosa' -algo que sus detractores, equivocadamente, siempre le han criticado- y después en la fábrica de 'Engranajes Cónicos'. De ahí salto, movido por el 'excelente' sueldo de 2 mil pesos mensuales y la vieja camioneta que le dieron, como ayudante del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional que entonces era dirigido por Ramón Lorence.

Desde entonces comenzó a trepar a diversos cargos al interior del partido que entonces, de oposición, sólo interesaba a unos cuantos. Su primer gran empleo, delegado de Epiménio González, se lo dio Paco Garrido en el 97 cuando llegó a la presidencia municipal. Tres años más tarde llegó por primera vez a la Cámara de Diputados, a la LIII Legislatura, y después, en 2003, perdió frente a Guillermo Tamborrel la candidatura a diputado federal por el III distrito.

Entonces buscó apoyo en su grupo, el de los 'duros', quienes le cerraron la puerta del gobierno del estado; puerta que le abrió el secretario de planeación y finanzas, Manuel Alcocer Gamba -a quien reconoce como su aliado- quien lo nombró director del Consejo de Planeación de Querétaro y de ahí, nuevamente respaldado por Alcocer y por supuesto por el gobernador, regresó a la cámara de diputados con la única finalidad de convertirse en un puente entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.



Salas.



Manuel.



Alcocer.

Casi 25 años después, Salas -que alguna vez incurrió en el periodismo- tiene toda la confianza de quien en los hechos puede considerarse como el 'primer panista del estado', Garrido, a quien le estará entregando hoy muy buenas cuentas cuando el presupuesto del estado para el 2008 sea aprobado sin mayores problemas por 22 de los 25 diputados locales.

TRASBAMBALINAS

Que el diputado convergente, Marco Antonio León Hernández, propondrá al consejo general del IEQ presidido por la abogada Cecilia Pérez que convoque a un pacto de civildad o algo parecido entre partidos políticos a efecto de que sus precandidatos respeten los plazos y los tiempos para hacer campaña electoral...Lo que vendría a darle al llamado un poder, si no coercitivo, si moral para que se frenen pero ya los intentos de los adelantados que comenzaron a hacer campaña con más de dos años de anticipación...Más de cien carpetas, más de 300 audio cassetes y más de 300 horas de video grabación, resultaron de las mesas de trabajo para la Reforma del Estado que coordinó el apreciado maestro Manuel Suárez Muñoz...Documentos que entregó a los tres poderes del estado en tres discos compactos de audio y video en los que se sintetizan casi dos años de trabajo...Los cientos y cientos de participantes, todos ellos representativos de la sociedad organizada, llama a la reflexión sobre la nueva realidad de nuestro Querétaro en el que desde hace unos tres o cuatro años se percibe la formación de un nuevo tejido social, un tejido bien diferente al que conocíamos quienes hemos vivido aquí toda la vida...Es un nuevo Querétaro, sin lugar a dudas...El llamado 'documento rector' de la Reforma del Estado constituye sin temor a equivocarnos la expresión de casi todos -por no decir que todos- los sectores de la sociedad queretana... 'Oro puro' para los partidos y los políticos...Que la salida del maestro Raúl Martínez Merling habría tenido que ver con el 'error de octubre' cuando el gobernador le pidió al rector 'mano' para difundir el acuerdo que había logrado con el IMSS en el Distrito Federal...Es evidente la preferencia que tiene el gobernador hacia el presidente de Querétaro Manuel González Valle a quien ha enviado recursos financieros para obra pública como no lo hizo con su antecesor Armando Rivera Castillejos...Mientras que a Manuel le mandó 300 millones de pesos en su primer año como presidente, a 'Armándolo', en el mismo periodo, le hizo llegar la extraordinaria cantidad de Cero Pesos...Ayer en su habitual desayuno de los miércoles, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados hizo un 'pacto de sangre' para que todos, sin excepción, voten a favor del decreto de egresos y de la ley de ingresos del estado de Querétaro para el 2008...Y es que, como hemos señalado, al interior del poderoso grupo blanquiazul había algunas dudas respecto de la forma en que votarían José Luis Sainz, Adriana Fuentes y Sonia Rocha...Que nadie se saldrá de la sesión, y mucho menos a la hora de votar el presupuesto, fue la petición más sentida a este nuevo G-3... Se curan en salud los regidores del municipio de Querétaro -tal vez los mejor pagados de los 2435 municipios de la República Mexicana- que están ganando, con prestaciones, 'viáticos', etc., unos 144 mil pesos al mes...Lo que de verdad significa un insulto para la mayor parte de la población que no gana eso ni siquiera en un año...Alguien tendrá que explicar si esto es correcto o no...Comentarios

CONSTITUYENTES 122

Se acabaron los boletos. No nos referimos a los de **Juan Gabriel, El Buki** o **Alejandra Guzmán**, no. Tampoco a los de la final del futbol mexicano, sino a los de la cena de Navidad del PAN, más disputados que los de **Alejandro Fernández** en el Palenque. El convivio se efectuará mañana en el salón Chamali de la capital queretana y sólo 700 afortunados, de a 450 por cráneo, podrán codearse con los principales. El gran ausente será **Francisco Garrido Patrón**, que ha enviado un mensaje de video porque esa misma noche estará en una reunión nacional panista, en víspera de la elección de **Germán Martínez**.

Si asistirán el dirigente **Edmundo Guajardo Treviño**, los alcaldes **Manuel González Valle** y **Jorge Rivadeneyra Díaz**, además del ex edil **Armando Rivera Castillejos** y los duros encabezados por el secretario de Gobierno, **Alfredo Bortello Montes**. También estarán **Lupita Murguía**, **Pancho Domínguez**, **Jesús Carlos Hernández**, **Arturo Maximiliano García**, **José Guerrero Renaud**, **Renato López Otamedi**, **Ricardo Alegre Bojórquez**, **Eric Salas**, **Chepo Sáenz** y **Guillermo Tamborrel**.

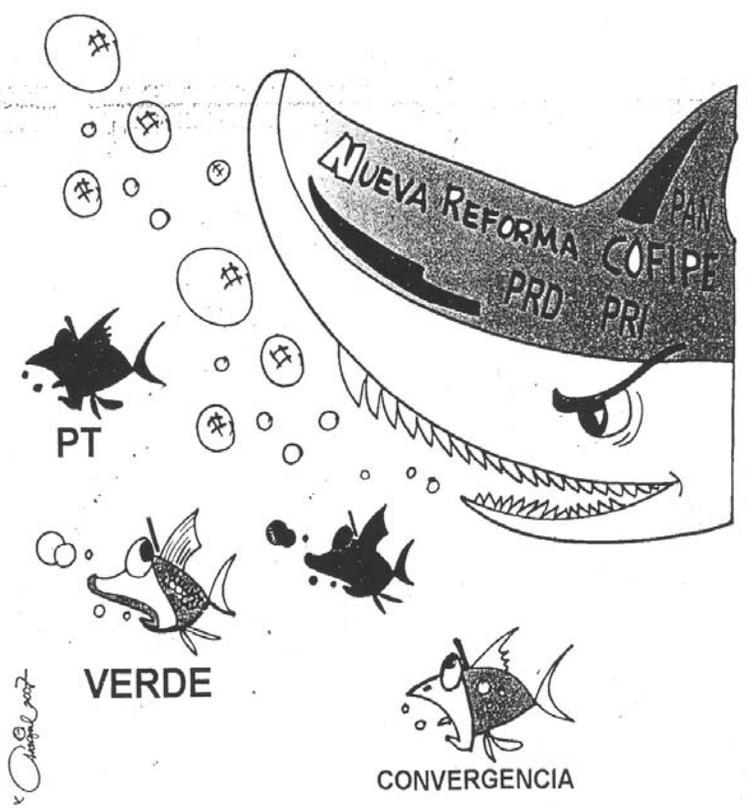
Todos los que son algo o alguien en Acción Nacional participarán en el último brindis del año. Habrá consejeros, aspirantes, suspirantes y expirantes. No es para menos. Son proverbiales estos encuentros navideños, con todo y shows. Todavía se recuerda aquel de **Tu Rolando**, a principios de la actual administración, cuando ya entrado en copas tomó la tribuna para otorgar perdones no pedidos a los PUNES (**Pugas, Urbiquas y Navas**). "Yo los perdono" les dijo al borde de las lágrimas ante el azoro de los asistentes.

Otro atractivo de la fiesta serán las rifas, no de las candidaturas, por supuesto, sino de electrodomésticos y la actuación de **Kaoba**. El caso es que este viernes habrá alfombra blanquiázul para los personajes invitados. Estarán todos los que son algo o alguien y los que quieren ser algo o alguien. Ya no hay boletos, ni en la reventa.

¡Palabra de Constituyente!

CARTÓN Roberto Carbajal

El pez grande se come al...



ASTERISCOS

• **¡AQUÍ ESTOY!**/El ex Alcalde queretano, **Armando Rivera Castillejos**, tuvo un miércoles bastante ocupado... políticamente hablando. Desde muy temprano dio inicio a una jornada en la que el objetivo fundamental fue levantar la mano para decir: '¡Hey, no me olviden, yo también estoy en la carrera por la sucesión de **Francisco Garrido Patrón** en la oficina principal de Palacio de Gobierno!'.

• **EN ABIERTO**/Arrancó el día

con desayuno con los reporteros que cubrieron la fuente del Gobierno Municipal durante su administración, a quienes dejó en claro que él va a buscar el próximo año la candidatura panista a la Gubernatura para las elecciones del 2009.

• **TODOS PARA UNO**/Si por la mañana tuvo una 'jura de bandera', al medio día realizó una ratificación de fe. Y es que, a la hora de comida se reunió con quienes integraron su gabinete a lo largo de los tres años en que presidió la administración municipal capitalina. VER MÁS PÁGINA 4

• **UNO PARA TODOS**/La reunión se realizó en la casa de su 'chef' de cabecera... y también secretario de Servicios Municipales, **Alejandro González Valle**, hermano del Alcalde **Manuel González Valle**, quien lo ratificó al frente de la misma dependencia.

• **ENTRE DOS TIERRAS**/Paradójicamente, **Armando Rivera** y **Manuel González Valle** se podrían ver las caras dentro de un año si ambos deciden buscar la candidatura panista a la Gubernatura... y **Alejandro González Valle** tendrá que definir sus simpatías, porque no puede cocinar para dos restaurantes al mismo tiempo.

• **FELIZ NAVIDAD**/Por cierto, que a partir de la próxima semana, **Armando Rivera** va a tapizar la ciudad con un mensaje navideño para las familias queretanas. Para ello, va a aprovechar los publipuentes, y el que los funcionarios públicos no podrán hacerlo.

• **EN ESTA ESQUINA**/El que logró pasar la 'prueba del ring side' -que ya sustituyó a

la histórica 'prueba del tendido' a la que los gobernantes se sometían asistiendo a la Plaza de Toros para medir su nivel de popularidad en base a la recepción que tuvieran del público asistente, aplausos o rechiffa fue **Pancho Domínguez**.

• **COMO ESTRELLA**/Y es que el martes acudió a la Arena Querétaro, actual pasarela de la clase política queretana, a ver al Místico. Atendiendo a una invitación del ombudsman **Adolfo Ortega**, integrante de 'Los Amigos de Pancho', **Domínguez Servián** y su hijo fueron bien recibidos por los asistentes.

• **ROBA CÁMARA**/Tan así, que hasta le pidieron que se tomara unas fotos con varias de las jóvenes que asistieron a ver la lucha de campeonato. Algo que ningún otro de los políticos asistentes ha logrado. Y por ahí han pasado el propio ex Alcalde **Armando Rivera**; el secretario de Gobierno, **Alfredo Botello**.

• **CLIENTES FRECUENTES**/Los que aprovecharon la pasarela luchística de esta semana fueron el ombudsman **Adolfo Ortega**, y **Marcos Aguilar**,

magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, que no se pierden una función.

• **DE PASADITA**/Otros que estuvieron ahí fueron el alcalde de Corregidora, **Germán Borja García**; y el eterno aspirante a Presidente Municipal de El Marqués, **Jorge Lomelí Noriega**, quien al no poder por el PRI ahora anda en pos de la del PAN.

• **ALISTA CAMBIO**/Hablando de 'Los Amigos de Pancho', quien ya está preparando su sucesión, es **Ricardo Veraza**, el dirigente de los restaurantes queretanos, cuyo relevo está a la vuelta de la esquina y ya no se puede volver a reelegir por Internet, como lo hizo la última ocasión, para evitar que le madrugaran otros candidatos.

• **DEFINICIONES**/Ahora, todo está listo para que se quede al frente de la CANIRAC, **Laura González Pinto de Correa**, quien estará acompañada en el Consejo Directivo del organismo cúpula de los restauranteros queretanos por **Oscar Peñaloza**, quien ocupará la vicepresidencia.

Crónica Legislativa

Como digo una cosa, digo otra...

Cain Mendoza

El atole se les hizo engrudo a los diputados del PAN al tratar de dar una explicación lógica a dos votaciones, un intento de vacilada, la entrega de 150 mil pesos por "capacitación" que luego se hizo "gestión", de un voto virtual y un "segundo acto"; esto luego de que la diputada del PRD, Consolación González Loyola diera a conocer el video de la sesión donde en menos de 4 minutos se aprobó el presupuesto.

Luego de que la perredista diera a conocer el video, mostrar una aprobación de ley en menos de 15 segundos, y de asimilar el plantón que Salas González le hizo el martes al tratar de consultar el dictamen, hizo su aparición el coordinador de la bancada del PAN quien no quiso hablar en ese momento. Ante el enjambre de reporteros dijo que explicaría todo en la rueda de prensa que se llevaría a cabo más tarde.

Y se cumplió el plazo. Eric Salas trató primero de defender la brevedad de la sesión, señalando que "sólo se confirmó lo que se había trabajado hace meses y semanas; no hay nada ilegal en la votación. Empezó la sesión con cinco diputados, llega tarde Magdalena Muñoz, él solicita a la comisión que se tome su voto, así se procede y se le pregunta el sentido de la votación".

"Sólo hay una votación formal, la segunda no existe; llega retrasado Maleno, es jurídicamente correcto que haya votado", señaló. "Lo otro fue fuera de votación, el voto de Magdalena sí vale; él no estaba en la votación primera".

Aunque el video Salas González cierra la sesión y luego llega Magdalena Muñoz, Salas González negó que lo haya hecho. Las miradas nerviosas de los diputados que lo acompañaban ya reflejaban preocupación ante los duelos verbales de los reporteros contra su coordinador.

"No hay nada anormal, nada ilegal; todo es de acuerdo al procedimiento, punto"- dijo.

Una reportera preguntó: "¿No fue cotorreo la segunda parte?"

"Después de la sesión es común que se hable de manera informal y se produzcan algunas situaciones, la sesión es legal. Suponiendo sin conceder, la votación es válida porque se requirieron cuatro votos. No veo problema", respondió Salas González.

Y cuando la presión creció al quedar en evidencia que Magdalena Muñoz "votó en ausencia" y ya presente lo hizo después de cerrar el acta, Salas González dijo que eso se verá en el acta; "lo que sucedió es que llegó tarde, se le permitió votar; en la práctica le preguntamos antes de la votación visual".

"¡Pero Maleno no estaba presente!", reclamaron la veintena de reporteros que estaban presentes y que vieron que Magdalena llegó cuatro minutos después de la votación. Y luego la confirmación del secretario de la comisión, Raúl Reyes Gálvez quien aceptó el voto del priista, pero luego la contradicción; "vamos a revisar el acta... el dictamen fue aprobado por cinco diputados".

Pero luego, la culpa: Reyes Gálvez responsabilizó a Magdalena de haber solicitado su inclusión en la lista y votar. "El video es claro, hay cinco votos; en el segundo acto del video, en la segunda parte se ve que Magdalena pide la asistencia se considera su voto y emite su voto; eso verificaremos el acta".

Finalmente los reporteros se cansaron de preguntar, pero en el segundo *round* salieron a relucir los 150 mil pesos que reciben los diputados por concepto de capacitación, de repente la amnesia de Eric Salas al no recordar el nombre de la partida y luego la apología de la entrega. "Es algo presupuestado y a petición del diputado se puede utilizar. Hay cosas más importantes, que ella (Consolación) consulte a su coordinador".

"Jamás he cruzado palabra con ella sobre ese asunto. Yo jamás le hablé de recursos económicos para ella, ese es un *show* político de parte de alguien... primera y única vez que trato el tema; hay cosas más importantes; alguien quiere desprestigiar el trabajo".

"Yo ya usé el dinero en capacitación", respondió Eric Salas; mientras que Alonso Valdovinos dijo que se compraron computadoras para su oficina de enlace y para pagar un diplomado para sus asesores y para pagar su maestría.

Y de tanto insistir... los reporteros callaron y ya no hicieron más preguntas, solitos los diputados cayeron en un mar de confusión.